

CARTA DE NOTO (1986)

La Carta de Noto. Conclusiones y propuestas del Acuerdo Internacional "Consultoría de Noto. Perspectivas para la Conservación y la Recuperación del Centro Histórico. Noto. Siracusa 12-15 diciembre 1986.

Teniendo presente las orientaciones y las directrices contenidas en las Cartas y en los Acuerdos Nacionales e Internacionales sobre la problemática de la protección y de la conservación, los participantes en el Congreso Internacional "Acuerdo de Noto" en las conclusiones de sus trabajos subrayan los siguientes puntos surgidos de las propuestas presentadas y debatidas.

1.- INSTRUMENTOS OPERATIVOS PARA LA INTERVENCIÓN EN CENTROS HISTÓRICOS

Una realidad como la de la ciudad de Noto, parece indicar la necesidad de contar con un instrumento operativo intermedio entre el "proyecto de recuperación" (previsto en la Ley Italiana n 457/1978) y el ejercicio de *tutela de edificios únicos y singulares por importancia histórica o artística* (Ley italiana n1089/1939). Este proyecto que de forma experimental se define como "*Proyecto de conservación integrada en el conjunto histórico*", deberá incluirse entre los planes de previsión más generales del Plan Regulador General, tenderá a ordenar, complementar y secuenciar las posteriores fases fundamentales de la conservación, de los análisis previos a los diagnósticos hasta el tratamiento para todo el proceso de intervención.

2.- INFORMACIÓN PREVIA

Se considera necesario antes de cualquier intervención la adquisición de todos los datos posibles, desde la elaboración de bibliografía, la investigación en archivos sobre la construcción, la sistematización historiográfica y las interpretaciones críticas. Todos estos datos deben conformar un sistema orgánico importante y un análisis directo e instrumental, así como los criterios a seguir para la restitución, incluso si fuera necesario, con el máximo rigor y detalle de todos los elementos funcionales, estructurales e infraestructurales de la ciudad histórica así como de las construcciones de los edificios (considerando tanto la forma como los materiales, elementos, sistemas y técnicas de construcción, los comportamientos de su estabilidad etc.)

Se recuerda por último que el "*Plan de Conservación Integral*" deberá basarse en alzados arquitectónicos realizados con las más modernas técnicas de diagnóstico, en la cartografía urbana y planimetría realizada con los últimos avances tecnológicos, en los análisis de estudios sobre posibles riesgos sísmicos, así como en el resto de cualquier otra información útil para un completo conocimiento del edificio y del conjunto histórico.

3.- ANÁLISIS DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Se recomienda particularmente el estudio de los componentes que constituyen los materiales de construcción y de los productos de su deterioro o alteración- Estos análisis deben ir acompañados del estudio de las técnicas de extracción y de construcción, también deben prever el comportamiento de los materiales constructivos antiguos. La investigación deben tener como objetivo la individualización de todas y cada una de las causas de la degradación de los materiales y de la metodología a seguir para la limpieza, la consolidación, el estucado y la protección superficial de los paramentos de piedra, de argamasa y de revoques o de cualquier otro material poroso. Es necesario además, tratar de elaborar un proyecto de conservación y un programa de mantenimiento que deberá realizarse en un edificio que sirva como nuestro en una barriada experimental.

4.- INSTRUMENTOS AUXILIARES PARA LOS PROYECTOS DE RESTAURACIÓN

Es deseable que toda la información obtenida, sea ordenada según los elementos constructivos y por las diferentes áreas culturales homogéneas. Todos estos datos, así ordenados podrán ponerse a disposición de los trabajadores con la finalidad de favorecer futuras investigaciones y constituir una importante guía a la hora de la redacción del proyecto de restauración. Para este fin es aconsejable la redacción de "Manuales" con la finalidad de exponer clara y detalladamente todas las estructuras arquitectónicas, desde los muros a las bóvedas, del solado a la pavimentación, de los herrajes a los apliques, todo ello con la finalidad de conocer, de intervenir, de mantener y reforzar.

Se recomienda finalmente que el proyecto de restauración de los diferentes elementos arquitectónicos sea siempre precedido de un análisis de los espacios, de las formas expresivas, de las relaciones sistemáticas de los ambientes, de investigaciones o estudios directos (realizados en el contexto de la obra).

Como última consideración, que por otra parte debe considerarse como fundamental, hay que recordar la exigencia de buscar un reequilibrio económico y social. Habrá por tanto que pensar en nuevos tipos de organizaciones y asentamientos productivos, con la finalidad de garantizar el equilibrio económico y social de la ciudad y de las zonas que la componen, extendiéndose incluso al ámbito territorial, por medio de un análisis del territorio que revalorice de nuevo las posibilidades económicas y emprendedoras de los sectores de los bienes culturales, del turismo, de la agricultura, de la artesanía, del comercio y de la defensa del medio ambiente.

Los participantes en el Acuerdo proponen también a las Autoridades competentes las siguientes recomendaciones.

a) Protección de los centros históricos ante el riesgo sísmico.

Debido a las conclusiones de la Comisión de Grandes Riesgos, el Grupo Nacional para la Protección de Terremotos del CNR y el Departamento de Protección Civil, que considera la zona de Sicilia Oriental una de las zonas con mayor riesgo sísmico del territorio italiano, y debido a las investigaciones desarrolladas en este territorio que demuestran la posibilidad de riesgo sísmico con grave peligro para la población y para los edificios y objetos, el grupo de especialistas propone:

- Realizar mapas de riesgo sísmico en los centros históricos de Sicilia Oriental, determinado por los análisis de vulnerabilidad a los terremotos y que considere las condiciones de estabilidad de las construcciones de la zona.
- Determinar la prioridad de la intervención debido a la necesidad de protección de los bienes histórico-artísticos o por motivos de protección civil.
- Definir los criterios más idóneos y las técnicas de intervención más adecuadas para adaptar los edificios ante el posible riesgo sísmico.

A nivel general, sería deseable que estas actuaciones se realizaran sobre la base de la normativa que tenga en cuenta la realidad social y territorial regional y de las propias condiciones de actuación dentro de contexto del territorio siciliano.

b) Formación y cualificación de "Maestros de arte" en el campo de la restauración arquitectónica.

Debido a la transformación y a la desaparición de muchas de las actividades relacionadas con la artesanía, vinculadas a las técnicas y a los trabajos tradicionales en el ámbito de la edificación y considerando por otra parte que la restauración, aparte de la elección de los proyectos adecuados, está fuertemente condicionada por la necesidad de contar con una mano de obra cualificada en el conocimiento de tales técnicas, por lo tanto es necesario la urgente necesidad de formar a los trabajadores en estas técnicas o bien enseñar estas técnicas a operarios ya cualificados. Se propone por consiguiente establecer en la zona de "Iblei" un centro de formación que realice cursos encaminados al mantenimiento del

patrimonio arquitectónico, teniendo en cuenta las experiencias de otros centros similares en otras zonas como (Spoleto, Ferrara, Venezia, Botticino, etc.)

Para el funcionamiento del centro se considera indispensable:

- Agilizar la promoción y organización de cooperativas y de consorcios.
- Establecer acuerdos estrechos entre organismos de formación y oficinas ocupacionales o de empleo.

En lo referente al programa de los cursos, hay que recordar la necesidad de establecer acuerdos entre los organismos pertenecientes a la Región, las Universidades, y el Ministerio correspondiente, se propone:

- Subdivisiones en cursos de primera formación, nueva cualificación del conocimiento ya existente y especialización.
- Un contacto directo entre el centro de restauración y la unión de la práctica a la teoría durante los cursos.
- Establecer un taller-escuela.
- La presencia de conocimientos de técnicas tanto modernas como tradicionales (y de materiales producidos de forma artesanal y mecánica).

Se deben prever dos tipos de cursos:

- Cursos para la formación y adecuación de los conocimientos de los diferentes grados de formación (maestros de obra, albañiles, doradores, carpinteros, entalladores, etc.)
- Cursos para especialistas en la conservación de lo existente (materiales pétreos y metálicos, pintura mural, madera, etc.)